

7
siete

30 11

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA " DIGITEC CIA. LTDA. ".

- 1.- La Sociedad se constituyó en la ciudad de Quito el 22 de Enero de 1.975, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Edmundo Cueva Cueva.
- 2.- Los socios que conforman esta Compañía son los siguientes: Sr. Nelson Morgan Hervas, soltero, Sr. Jaime Jaramillo Avila e Ing. Jaime Jaramillo Castro, casados, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La Compañía se denominará " DIGITEC CIA. LTDA. ".
- 4.- Objeto Social: Tendrá como objeto principal dedicarse al comercio en general y muy especialmente al negocio de representaciones sean nacionales o extranjeras, tendrá por tanto, plena capacidad legal, para celebrar además, toda clase de actos y/o contratos y contraer toda clase de obligaciones cualquiera que sea su naturaleza y cuantía, autorizados por la Ley siempre que fuesen necesarios o convenientes para cumplir el objeto social.
- 5.- La Compañía tendrá un plazo de duración de diez años.
- 6.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito.
- 7.- El capital social es de CINEN MIL SUORES, divididos en cien participaciones de Un Mil Suores cada una.
- 8.- Integración de capital: Se paga en numerario la suma de Cincuenta Mil Suores; queda por pagarse la cantidad de Cincuenta Mil Suores.
- 9.- Forma de administración y representación legal: La Junta General de Socios es el organismo supremo de la Compañía; y estará administrada por el Presidente y el Gerente.

Se designa como representante legal de la Compañía al Sr. Nelson Morgan Hervas quien ejercerá el cargo de Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para

./..

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

8
oct

- 2 -

JUL 12

los fines legales consiguientes.

Quito, a

3 FEB 1975


Gerardo Carrión A.
SECRETARIO GENERAL.

C.de R.
012
31-1-75